



Estados Financieros

**COMPASS DEUDA PLUS
FONDO DE INVERSIÓN**

Santiago, Chile

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y 30 de septiembre de 2015

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



ACTIVOS	Notas	30.09.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(6)	482.309	27.400
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(7)	21.640.451	15.667.002
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Total activos corrientes		<u>22.122.760</u>	<u>15.694.402</u>
Total activos		<u>22.122.760</u>	<u>15.694.402</u>
 PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(13)	2.340	144.481
Préstamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12b)	12.866	15.041
Remuneraciones Sociedad Administradora	(15)	15.220	15.551
Otros documentos y cuentas por pagar	(16)	-	-
Total pasivos corrientes		<u>30.426</u>	<u>175.073</u>
Total pasivos		<u>30.426</u>	<u>175.073</u>
 PATRIMONIO NETO			
Aportes		16.904.926	11.601.172
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		3.918.157	3.369.356
Resultado del ejercicio		1.269.251	548.801
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		<u>22.092.334</u>	<u>15.519.329</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>22.122.760</u>	<u>15.694.402</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015



		Por el período terminado al 30 septiembre de	Por el período terminado al 30 de septiembre de	Por el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de	Por el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de
	Notas	2016 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2015 M\$
Ingresos de la operación:					
Intereses y reajustes	(19)	286.797	455.604	107.820	163.851
Ingresos por dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		126.392	3.606	(1.216)	2.774
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		769.963	315.518	362.689	93.522
Resultado en venta de instrumentos financieros		233.687	45.571	109.054	32.421
Otros		3.163	637	4.541	1
Total ingresos netos de la operación		1.420.002	820.936	582.888	292.569
Gastos:					
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	(27a)	(136.191)	(152.142)	(44.015)	(49.634)
Honorarios por custodia y administración		(874)	(9.098)	-	(2.966)
Costos de transacción	(29)	(2.698)	(4.567)	(1.454)	(575)
Otros gastos de operación	(30)	(10.499)	(17.469)	(3.913)	(8.380)
Total gastos de operación		(150.262)	(183.276)	(49.382)	(61.555)
Utilidad de la operación		1.269.740	637.660	533.506	231.014
Gastos financieros		(489)	(348)	(16)	(139)
Utilidad antes de impuesto		1.269.251	637.312	533.490	230.875
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		1.269.251	637.312	533.490	230.875
Total resultado integral		1.269.251	637.312	533.490	230.875

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial período actual 01.01.2016	11.601.172	-	-	-	-	-	3.918.157	-	-	15.519.329
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	11.601.172	-	-	-	-	-	3.918.157	-	-	15.519.329
Aportes	14.924.053	-	-	-	-	-	-	-	-	14.924.053
Repartos de patrimonio	(9.620.299)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.620.299)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.269.251	-	1.269.251
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final período actual 30.09.2016	16.904.926	-	-	-	-	-	3.918.157	1.269.251	-	22.092.334

Saldo inicial período actual 01.01.2015	10.838.756	-	-	-	-	-	3.523.732	-	(154.376)	14.208.112
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.838.756	-	-	-	-	-	3.523.732	-	(154.376)	14.208.112
Aportes	7.772.307	-	-	-	-	-	-	-	-	7.772.307
Repartos de patrimonio	(6.506.305)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.506.305)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(154.376)	-	-	(154.376)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	637.312	-	637.312
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	154.376	154.376
Saldo final período actual 30.09.2015	12.104.758	-	-	-	-	-	3.369.356	637.312	-	16.111.426

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

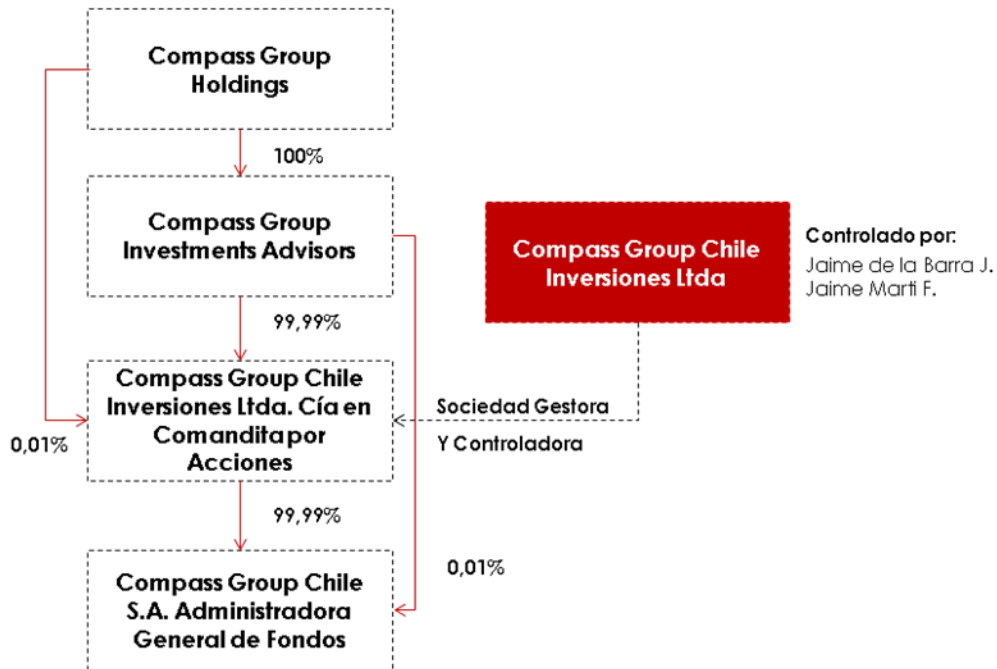
	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Resultado del ejercicio	1.269.251	637.312
Ajuste por:		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes devengados no realizados	(769.963)	(453.125)
Diferencias de cambio no realizada sobre efectivo y efectivo equivalente	126.392	(3.606)
Otras variaciones de resultados, no realizadas	<u>(286.798)</u>	<u>(441.180)</u>
Subtotal	<u>(930.369)</u>	<u>(897.911)</u>
Aumento (disminución) neta de cuentas y documentos por pagar por operaciones	(2.505)	523.706
(Aumento)disminución neta de cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	4.742
Aumento neto de otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	-	-
Disminución(aumento) neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(5.345.627)	(2.550.398)
Aumento neto de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	71.632
(Disminución) aumento de otros pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal efectivo (utilizado en) originado por operaciones	<u>(5.348.132)</u>	<u>(1.950.318)</u>
Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de la operación	<u>(5.009.250)</u>	<u>(2.210.917)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	286.797	-
Dividendos recibidos	-	455.604
Otros ingresos de inversión percibidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>286.797</u>	<u>455.604</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Pago de Préstamo	-	-
Aportes	14.924.053	7.772.307
Repartos de patrimonio	(9.620.299)	(6.506.305)
Reparto de dividendos	<u>-</u>	<u>(154.376)</u>
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>5.303.754</u>	<u>1.111.626</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y efectivo equivalente	581.301	(643.686)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	27.400	674.822
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	<u>(126.392)</u>	<u>(3.606)</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u><u>482.309</u></u>	<u><u>27.530</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Deuda Plus Fondo de Inversión” (el “*Fondo*”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



Nota 1 Información general, continuación

El Fondo tendrá como objetivo principal, invertir en una cartera de inversiones diversificada, compuesta principalmente por inversiones en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros, registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero, pudiendo además invertir en instrumentos de capitalización y en ciertos instrumentos de deuda no registrados como valores de oferta pública, ya sea en mercados emergentes y/o desarrollados.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 6 de marzo de 2015 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia.

Con fecha 4 de febrero de 2014, mediante Resolución Exenta N°028, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba el cambio de nombre de Compass Absolute Return Fondo de Inversión, pasando este a denominarse Compass Deuda Plus Fondo de Inversión y aprueba, a su vez, la eliminación de la comisión variable, a contar del 1 de enero de 2014. Con fecha 6 de marzo de 2015 fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia, un nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, cuyas modificaciones entraron en vigencia el día 5 de abril de 2015. Posteriormente, con fecha 14 de mayo de 2015 fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia, un nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, cuyas modificaciones entraron en vigencia el día 13 de junio de 2015

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El fondo inició operaciones con fecha 28 de octubre de 2010. Al 30 de septiembre de 2016, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICOMDPA y CFICOMDPB.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia, bajo el N°295 de fecha 4 de noviembre de 2010.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de directorio con fecha 18 de octubre de 2016.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y los Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen.

Fecha	30.09.2016 USD	31.12.2015 USD	30.09.2015 USD
Tipo de cambio	658,02	710,16	698,72

Nota 2 Bases de preparación, continuación**2.5 Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos**3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016****3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo**

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016, continuación

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de Enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019

IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma y modificaciones, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
		Por determinar
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
		Por determinar
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 41 “Agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2016

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros****3.2.1 Reconocimiento**

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, sólo en el caso de una partida no valorizada posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:** Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- **Activos financieros y pasivos a costo amortizado:** Los activos y pasivos financieros a costo amortizado instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

3.2.5 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Identificación y medición de deterioro, continuación

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.6 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.3 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.4 Instrumentos financieros derivados**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, swaps de monedas y tasa de interés son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo presenta derivados de cobertura por M\$2.340 (M\$ 144.481 al 31 de diciembre de 2015).

3.5 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.6 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.7 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.8 Aportes (capital pagado)**

Las cuotas emitidas, suscritas y pagadas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El reglamento ya no considera disminuciones de capital.

3.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.10 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.11 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.12 Segmentos

Compass Deuda Plus Fondo de Inversión revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Sociedad Administradora, que es quien principalmente decide como asignar recursos y para evaluar el desempeño del Fondo. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- (a) Bonos: Bonos cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros respectiva, Bonos cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, Bonos emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero, Bonos emitidos por entidades extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (b) Forward: Operaciones de instrumentos de derivados tomados para efectos de cobertura.
- (c) Depósitos a plazo: Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas.
- (d) Otros: Inversiones que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros y que no estén clasificadas dentro de los anteriores segmentos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.13 Cambios contables

Durante el período finalizado al 30 de septiembre de 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 1° de julio de 2016 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 70% del activo total del Fondo:

- (1) Bonos y títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva;
- (2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;
- (5) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva;
- (6) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero;
- (7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía estatal de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (8) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (9) Carteras de crédito de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 representadas por facturas pagaderas a plazo.

Nota 4 Política de inversión del Fondo, continuación

Adicionalmente el Fondo podrá invertir en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 30% del activo total del Fondo:

- (1) Títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que al efecto lleva la Superintendencia;
- (2) Mutuos, pagarés, documentos de deuda y otros títulos de crédito, afianzados por medio de certificados de fianza emitidos y otorgados por sociedades anónimas de garantía recíproca constituidas en conformidad a lo establecido en la Ley N°20.179 que establece el Marco Legal para la Constitución y Operación de Sociedades de Garantía Recíproca;
- (3) Cuotas de fondos de inversión inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva;
- (4) Cuotas de fondos de inversión privados;
- (5) Cuotas de fondos mutuos nacionales;
- (6) Títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; y
- (7) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- 1) Bonos y títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva; 100%.
- 2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 100%.
- 3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 100%.
- 4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras; 100%.
- 5) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva; 100%.

Nota 4 Política de inversión del Fondo, continuación

6) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; 75%.

7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía estatal de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 75%.

8) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 75%.

9) Carteras de crédito de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 representadas por facturas pagaderas a plazo; 20%.

10) Títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia; 20%.

11) Mutuos, pagarés, documentos de deuda y otros títulos de crédito, afianzados por medio de certificados de fianza emitidos y otorgados por sociedades anónimas de garantía recíproca constituidas en conformidad a lo establecido en la Ley N°20.179 que establece el Marco Legal para la Constitución y Operación de Sociedades de Garantía Recíproca; 30%.

12) Cuotas de fondos de inversión inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva; 30%.

13) Cuotas de fondos de inversión privados; 30%.

14) Cuotas de fondos mutuos nacionales; 30%.

15) Títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; 15%.

16) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero; 30%.

Nota 5 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 30 de septiembre de 2016, el Fondo se encuentra invertido en instrumentos de deuda y capitalización y también en instrumentos derivados, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo:

- (1) Riesgo de mercado.
 - (a) Riesgo de precio.
 - (b) Riesgo de tipo de cambio.
 - (c) Riesgo de tasa de interés.
- (2) Riesgo de crédito.
- (3) Riesgo liquidez.
- (4) Riesgo operacional.
- (5) Gestión de riesgo de capital.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición Global: Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	Valor razonable	
	30.09.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	21.640.451	15.667.002

(iii) Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iv) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

- (1) Límite por emisor:
 - a. Reglamento Interno (Numeral 3.4, Título TRES) : hasta 25%.
 - b. Comité de Riesgo : hasta 20%.
- (2) Límite por grupo económico
 - a. Reglamento Interno (Numeral 3.6, Título TRES) : hasta 45%.
- (3) Límites de renta variable

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(a) Riesgo de precio, continuación

(3) Límites de renta variable, continuación

Límites Renta Variable (sobre el total de activos)			
Instrumentos	Condición	Reglamento Interno	Comité de Riesgo
Nacionales			
Fondos de Inversión	máximo	30,00%	25,00%
Fondos Mutuos	máximo	30,00%	25,00%
Extranjeras			
FI y FM	máximo	30,00%	00,00%
Renta Variable Total	máximo	30,00%	30,00%

(4) Límites de Renta Fija

Límites Renta Fija (sobre el total de activos)			
Instrumentos	Condición	Reglamento Interno	Comité de Riesgo
Nacionales			
Renta Fija Local			
Central y Tesorería	máximo	100,00%	-
Bancos	máximo	100,00%	-
Letras Hipotecarias	máximo	100,00%	-
Bonos Securitizados	máximo	100,00%	-
Facturas	máximo	20,00%	-
No inscritos	máximo	15,00%	0,00%
Extranjeras			
Renta Fija Extranjera			
Bonos y Efectos de Comercio	máximo	75,00%	-
Central y Tesorería Extranjera	máximo	75,00%	-
Bancos	máximo	75,00%	-
Nacionales y Extranjeros			
No inscritos	máximo	15,00%	0,00%

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(b) Riesgo de tipo de cambio

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 30 de septiembre de 2016, el fondo posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto existe riesgo de tipo de cambio.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(b) Riesgo de tipo de cambio, continuación

30 de septiembre de 2016:

Exposición Cambiaria	Monedas (% sobre Activos Netos)			
	BRL	MXN	USD	TOTAL
Instrumentos Financieros				
Deuda Extranjera (en moneda USD)	0,00	0,00	3,04	3,04
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	3,04	3,04
Forwards sobre Monedas				
USD/CLP	0,00	0,00	0,02	0,02
Exposición Cambiaria Neta (ajustada por forwards sobre monedas)	0,00	0,00	3,06	3,06

BRL: Real Brasileño | MXN: Peso Mexicano | USD: Dólar EE.UU

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Este Fondo cuenta con toda una gama de productos derivados para poder realizar las coberturas de monedas que considere necesario. Cabe señalar, que no es política de la Sociedad Administradora mantener al Fondo un 100% cubierto, ya que la exposición a monedas extranjeras puede ser deseable por parte del portfolio manager del Fondo, dependiendo de las circunstancias de mercado y las expectativas que tenga de la evolución de las monedas en el futuro.

(c) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés. 30 de septiembre de 2016, el 97,8199% (99,8254% en diciembre 2015) de los activos del Fondo estaba expuesto al riesgo de tasa de interés.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(1) Riesgo de mercado, continuación****(c) Riesgo de tasa de interés, continuación**

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para administrar el riesgo de tasas de interés, el Fondo puede celebrar contratos de forwards, futuros u opciones, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de tasas de interés, como asimismo podrá celebrar contratos de swap, los que deberán constar por escrito, y podrán ser celebrados tanto en Chile como en el extranjero. Estos contratos se celebrarán con el objeto de aprovechar oportunidades de mercado, maximizar la rentabilidad del Fondo, obtener una adecuada cobertura financiera y proporcionar flexibilidad en el manejo de los recursos del Fondo. Los contratos de opciones y futuros deberán transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forwards y swap deberán celebrarse, tanto en Chile como en el extranjero, con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores.

(2) Riesgo de crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

(i) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo mantenía un 97,8199% (99,8254% en diciembre 2015) de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuestos al riesgo de crédito.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo ha establecido dentro de sus políticas internas limitar ciertas operaciones como por ejemplo:

- Pactos de compra con compromiso de retroventa: No obstante, la reglamentación permite hacer estas operaciones con instituciones financieras, el Fondo limita su operación a Bancos y que tengan clasificación de al menos N-1 para sus depósitos a plazo de corto plazo (menos de un año).
- Operaciones de forwards: El Fondo podrá realizar operaciones de compra/venta de forward de monedas, tanto nacional como extranjera sólo con contrapartes autorizadas por el Comité de Riesgo. Las operaciones podrán ser hasta 180 días, mayores plazos requieren autorización del Comité de Riesgo.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de crédito, continuación

- Clasificación de riesgo: el Fondo limitará el porcentaje de activos que podrá adquirir y mantener en la cartera de inversión del Fondo cuando estos tengan una clasificación de riesgo inferior a:
 - Instrumentos de renta fija de emisores nacionales: Limitación clasificación de riesgo inferior a A.
 - Instrumentos de renta fija de emisores internacionales: Limitación clasificación de riesgo inferior a BB.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la exposición por clasificación de riesgo de la cartera de renta fija del Fondo, era la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2016:

LIMITES RATING RENTA FIJA (sobre total de cartera renta fija)				
Instrumentos		Deuda Plus	Regl. Interno	C. Riesgo
Nacionales				
Renta Fija < A	Máximo	4,3475%	No se especifica	20,00%
Extranjeros				
Renta Fija < BB	Máximo	0,0000%	No se especifica	25,00%

Al 31 de diciembre de 2015:

LIMITES RATING RENTA FIJA (sobre total de cartera renta fija)				
Instrumentos		Deuda Plus	Regl. Interno	C. Riesgo
Nacionales				
Renta Fija < A	Máximo	6,7475%	No se especifica	20,00%
Extranjeros				
Renta Fija < BB	Máximo	0,0000%	No se especifica	25,00%

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(3) Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los aportantes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(a) Política: El Fondo tendrá como objetivo la formación de un portafolio de valores e instrumentos financieros emitidos en Chile y en el extranjero. Dentro de este portafolio, como política, a lo menos un 20% de los activos del Fondo serán activos líquidos, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, las cuotas de Fondos mutuos nacionales, acciones con presencia bursátil, operaciones con compromiso de compra o venta con plazo menor a 30 días, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo con vencimiento menor a un año, instrumentos emitidos por el Banco Central o Tesorería del Estado de Chile, acciones extranjeras con presencia bursátil, títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de sociedades o de corporaciones extranjeras y bonos emitidos por emisores extranjeros cuya clasificación de riesgo sea igual o mejor que el “grado de inversión” (investment grade).

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a los montos adeudados a acreedores diarios, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora de corto plazo y otros pasivos circulantes tales como dividendos y disminuciones de capital acordadas distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

(b) Exposición a riesgo de liquidez: 30 de septiembre de 2016, el porcentaje de liquidez del Fondo era de 13,18%, respecto a su total de activos. (20,83% al 31 de diciembre 2015)

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(4) Riesgo operacional**

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) La posibilidad de compra de valores no inscritos o sofisticados en su operatoria, que no presenten un mercado formal donde encontrar información pública de estadísticas, puede dificultar la labor del área de backoffice para su valorización y contabilización.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Comunicación anticipada del portfolio manager con área de backoffice respecto a la compra de valores no inscritos, forma de valorización y contabilización.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y que se basa en información que aportan los comités de riesgo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran Comités de Riesgo donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(5) Gestión de riesgo de capital**

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Superintendencia en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

Al 30 de septiembre de 2016, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 28) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Compass Deuda Plus	10.01.16 – 10.01.17	10.000	707842

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(6) Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(6) Estimación del valor razonable, continuación**

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(6) Estimación del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Al 30 de septiembre de 2016	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales	-	-	-	-
Depósitos y/o pagaré de bancos e instituciones Financieras	1.890.843	-	-	1.890.843
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	124.920	-	-	124.920
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	16.222.511	-	-	16.222.511
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	3.395.412	-	-	3.395.412
Forward	6.765	-	-	6.765
Totales activos	21.640.451	-	-	21.640.451
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	2.340	-	-	2.340
Totales pasivos	2.340	-	-	2.340
Al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales	-	-	-	-
Depósitos y/o pagaré de bancos e instituciones Financieras	2.394.192	-	-	2.394.192
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	130.739	-	-	130.739
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	12.378.847	-	-	12.378.847
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	763.224	-	-	763.224
Forward	-	-	-	-
Totales activos	15.667.002	-	-	15.667.002
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	144.481	-	-	144.481
Totales pasivos	144.481	-	-	144.481

Nota 5 Administración de riesgos, continuación**(6) Estimación del valor razonable, continuación**

Compass Deuda Plus Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

- (a) Instrumentos de Deuda Nacional: Se valoriza a una tasa de mercado proporcionada por un proveedor de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra del instrumento.
- (b) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra de este.
- (c) Forwards: en el caso de forwards, éstos se valorizan a precio de mercado, tomado como referencia el precio de mercado que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerando el cierre de mercado en dólares, éstos se valorizan al tipo de cambio observado del día, informado por el Banco Central de Chile. Para los forwards en otra moneda, éstos se valorizan al tipo de cambio spot informado por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. Este tipo de valoración se dio hasta el 30 de septiembre de 2012, ya que a partir de octubre de 2012 los contratos de Forward de monedas se comenzaron a valorizar a precio de mercado, tomando como referencia el precio al que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerado al cierre de mercado.
- (d) Fondos mutuos: considerando el último valor cuota publicado del fondo mutuo en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance, o cuando existen indicadores, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto en el futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable. Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro.

Nota 6 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	30.09.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Efectivo en bancos	482.309	27.400
Total	482.309	27.400

Apertura por moneda

Apertura por moneda	30.09.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Efectivo en bancos		
\$	85.011	27.400
US\$	397.298	
Total	482.309	27.400

Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Concepto	30.09.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Títulos de deuda		
- Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.890.843	2.394.192
- Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	124.920	130.739
- Bonos	16.222.511	12.378.847
- Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	3.395.412	763.224
- Forward	6.765	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	21.640.451	15.667.002

Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.09.2016	30.09.2015
	M\$	M\$
Resultados realizados	523.647	501.812
Resultados no realizados	769.963	315.517
Total utilidades netas	1.293.610	817.329

Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.09.2016				31.12.2015			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.890.843	-	1.890.843	8,5470	2.394.192	-	2.394.192	15,2551
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	124.920	-	124.920	0,5647	130.739	-	130.739	0,8330
Bonos registrados	16.222.511	-	16.222.511	73,3295	11.998.926	379.921	12.378.847	78,8743
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	3.395.412	-	3.395.412	15,3481	763.224	-	763.224	4,8630
Forward	6.765	-	6.765	0,0306	-	-	-	-
Sub total	21.640.451	-	21.640.451	97,8199	15.287.081	379.921	15.667.002	99,8254
Total	21.640.451	-	21.640.451	97,8199	15.287.081	379.921	15.667.002	99,8254

Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	15.667.002	13.759.484
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	286.797	137.272
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	499.885	434.127
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(64.739)	(473.568)
Adiciones	32.930.397	57.508.490
Ventas	(27.678.891)	(55.698.803)
Saldo final ambos periodos informados	21.640.451	15.667.002
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	21.640.451	15.667.002

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 12 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

Nota 12 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Servicios Profesionales		
Custodia	5.915	7.751
Publicaciones	559	198
Registro Aportantes	948	309
Auditoría	4.892	6.485
Legales y notariales	552	298
Total	12.866	15.041

(*) Corresponden a cuentas por pagar por servicios otorgados al Fondo

(**) Corresponde a operaciones de compra efectuadas el 30 de septiembre de 2016 y que posee fecha de liquidación posterior.

Detalle al 30.09.2016

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$ (*)
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Servicios Profesionales											
Custodia	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	5.915	-	5.915
Publicaciones	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	559	-	559
Registro Aportantes	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	948	-	948
Auditoría	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.892	-	4.892
Legales y notariales	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	552	-	552
Total								-	12.866	-	12.866

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

**Nota 12 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones: (continuación)

Detalle al 31.12.2015

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$ (*)
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Servicios Profesionales											
Custodia	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	7.751	-	7.751
Publicaciones	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	198	-	198
Registro Aportantes	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	309	-	309
Auditoría	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	6.485	-	6.485
Legales y notariales	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	298	-	298
Total								-	15.041	-	15.041

(*) Corresponden a cuentas por pagar por servicios otorgados al Fondo.

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Conceptos	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Forwards USD/CLP	2.340	144.481
Total	2.340	144.481

Nota 14 Préstamos

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

Nota 15 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Remuneración fija (*)	15.220	15.551
Total	15.220	15.551

(*) El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de septiembre de 2016 y diciembre de 2015.

Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(i) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

(ii) Otros documentos y cuentas por pagar:

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 17 Otros activos y otros pasivos

(i) Otros activos

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(ii) Otros pasivos

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 18 Ingresos anticipados

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 19 Intereses y reajustes

Conceptos	30.09.2016	30.09.2015	01.07.2016 al 30.09.2016	01.04.2015 al 30.06.2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses percibidos por renta fija	283.928	455.590	107.820	163.848
Intereses percibidos por cuentas corrientes bancarias	2.869	14	-	3
Total	286.797	455.604	107.820	163.851

Nota 20 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 12.000.000 de cuotas 30 de septiembre de 2016, con un valor de \$32.664,8608 por cuota para la Serie A y de \$32.691,1945 para la Serie B (\$30.206,4706 por cuota al 31 de diciembre de 2015).

Al 30 de septiembre de 2016:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2016	-	310.958	310.958	310.958

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 31.07.2016	-	513.775	513.775	513.775
Emisiones del período	-	98.771	98.771	98.771
Transferencias (*)	-	23.937	23.937	23.937
Disminuciones	-	(301.588)	(301.588)	(301.588)
Saldo al cierre 30.09.2016	-	310.958	310.958	310.958

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 20 Cuotas emitidas, continuaciónSerie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2016	-	365.081	365.081	365.081

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 31.07.2016	-	-	-	-
Emisiones del período	-	366.791	366.791	366.791
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.710)	(1.710)	(1.710)
Saldo al cierre 30.09.2016	-	365.081	365.081	365.081

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2015:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2015	-	513.775	513.775	513.775

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2015	-	486.214	486.214	486.214
Emisiones del período	-	270.340	270.340	270.340
Transferencias (*)	-	10.970	10.970	10.970
Disminuciones	-	(242.779)	(242.779)	(242.779)
Saldo al cierre 31.12.2015	-	513.775	513.775	513.775

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 21 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no distribuyó beneficios a los aportantes durante el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

Nota 22 Rentabilidad del Fondo

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada					
	Serie A			Serie B		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,1386%	7,5260%	11,7074%	-	-	-
Real(*)	5,6842%	3,9284%	2,9483%	-	-	-

(*) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

Nota 23 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 24 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 25 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

**Nota 26 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2016:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	21.633.686	99,9687%	97,7893%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	6.765	0,0313%	0,0306%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	21.640.451	100,0000%	97,8199%	-	-	-

Nota 26 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2015:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	15.287.081	100,0000%	97,4047%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	379.921	100,0000%	2,4207%
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	15.287.081	100,0000%	97,4047%	379.921	100,0000%	2,4207%

Nota 27 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

Serie	Remuneración	
	Fija anual (%)	Variable
A	Hasta un 1,190% (IVA incluido)	No Aplica.
B	Hasta un 0,714% (IVA incluido)	No Aplica.
CG	Hasta un 0,000% (IVA incluido)	No Aplica.

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

El total de comisión fija pagada por el Fondo a la Sociedad Administradora ascendió a M\$136.191 durante el período terminado 30 de septiembre de 2016. (M\$199.174 al 31 de diciembre 2015).

Nota 27 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	0,2557	795	-	-	795	25.969	0,2557
Personas relacionadas	0,3090	1.274	-	313	961	31.391	0,3090
Accionistas de la Sociedad							
Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	0,1635	795	-	-	795	24.014	0,1547
Personas relacionadas	0,3636	1.768	10	504	1.274	38.483	0,2480
Accionistas de la Sociedad							
Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Nota 28 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de septiembre de 2016, la Administradora mantiene póliza de seguro N°707842, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10.01.16 - 10.01.17

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 29 Costos de transacción

Tipo de gasto	30.09.2016	30.06.2015	01.07.2016 al	01.07.2015 al
	M\$	M\$	30.09.2016	30.09.2015
Comisiones de corretaje	2.698	4.567	1.454	575
Total	2.698	4.567	1.454	575

Nota 30 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	30.09.2016	30.09.2015	01.07.2016 al	01.07.2015 al
	M\$	M\$	30.09.2016	30.09.2015
Registro de aportantes	2.565	3.571	869	1.021
Auditoría	4.951	5.648	1.677	1.701
Gasto publicaciones	361	361	121	120
Gastos legales y notariales	1.336	4.377	230	2.272
LVA índices	1.016	-	1.016	-
Otros	270	3.512	-	3.266
Total	10.499	17.469	3.913	8.380
% sobre el activo del Fondo	0,0475%	0,1041%	0,0210%	0,0500%

Nota 31 Información estadísticaSerie Única:

Al 30 de septiembre de 2016:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	30.565,1475	30.565,1475	15.638.597	117
Febrero	30.884,4146	30.884,4146	15.771.435	117
Marzo	31.000,0010	31.000,0010	15.461.188	118
Abril	31.175,4971	31.175,4971	15.607.233	118
Mayo	31.494,8319	31.494,8319	15.260.978	108
Junio	31.677,3455	31.677,3455	15.373.649	108

Serie A (continuadora de serie Única):

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Julio	31.931,0701	31.931,0701	8.591.821	90
Agosto	32.359,3052	32.359,3052	9.555.444	93
Septiembre	32.664,8608	32.664,8608	10.157.400	96

Serie B:

Al 30 de septiembre de 2016:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Julio	31.931,4691	31.931,4691	6.908.182	17
Agosto	32.372,7591	32.372,7591	8.463.469	17
Septiembre	32.691,1945	32.691,1945	11.934.934	19

Nota 31 Información estadística, continuaciónSerie Única:

Al 31 de diciembre de 2015:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero(*)	29.702,5545	29.702,5545	15.987.548	127
Febrero(*)	29.842,7435	29.842,7435	17.754.851	128
Marzo (*)	30.021,0986	30.021,0986	18.299.331	129
Abril(*)	29.900,6064	29.900,6064	17.308.086	129
Mayo	29.778,0385	29.778,0385	17.576.934	127
Junio	29.975,0700	29.975,0700	17.891.850	129
Julio	30.257,6205	30.257,6205	17.076.554	129
Agosto	30.464,1405	30.464,1405	16.163.846	125
Septiembre	30.378,5706	30.378,5706	16.111.427	125
Octubre	30.476,6754	30.476,6754	15.819.650	123
Noviembre	30.386,1163	30.386,1163	15.671.275	120
Diciembre	30.206,4706	30.206,4706	15.519.329	118

(*) El valor cuota revelado hasta abril de 2015 no incluye provisión de dividendos por un valor equivalente a un monto total para el Fondo de M\$154.376.

Nota 32 Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 33 Información por segmentos

Segmentos operativos

Para el ejercicio terminado 30 de septiembre de 2016 el detalle es el siguiente:

Conceptos	Bonos M\$	Forward M\$	DPF M\$	Otros (*) M\$	Total M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	182.586	53.891	(2.466)	(324)	233.687
Intereses y reajustes	230.178	-	44.013	12.606	286.797
Costos de transacciones	(2.698)	-	-	-	(2.698)
Total ingresos netos por segmentos	410.066	53.891	41.547	12.282	517.786
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	16.222.511	6.765	1.890.843	3.520.332	21.640.451
Total activos por segmentos	16.222.511	6.765	1.890.843	3.520.332	21.640.451
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	2.340	-	-	2.340
Total pasivos por segmentos	-	2.340	-	-	2.340

(*) Otros: Corresponde a Títulos emitidos o garantizados por el Estado o Bancos Central, Letras y Cuotas de Fondos Mutuos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 el detalle es el siguiente:

Conceptos	Bonos M\$	Forward M\$	DPF M\$	Otros (*) M\$	Total M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	222.073	(42.671)	12.576	19.866	211.844
Intereses y reajustes	419.811	-	84.335	112.550	616.696
Costos de transacciones	(4.566)	-	-	-	(4.566)
Total ingresos netos por segmentos	637.318	(42.671)	96.911	132.416	823.974
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12.378.847	-	2.394.192	893.963	15.667.002
Total activos por segmentos	12.378.847	-	2.394.192	893.963	15.667.002
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	(144.481)	-	-	(144.481)
Total pasivos por segmentos	-	(144.481)	-	-	(144.481)

(*) Otros: Corresponde a Títulos emitidos o garantizados por el Estado o Bancos Central y otros títulos de deuda.

Nota 33 Información por segmentos, continuación**Segmentos operativos**

Para el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2015 el detalle es el siguiente:

Conceptos	Bonos M\$	Forward M\$	DPF M\$	Otros (*) M\$	Total M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	61.727	(42.671)	12.357	14.158	45.571
Intereses y reajustes	270.611	-	73.920	111.073	455.604
Costos de transacciones	(4.567)	-	-	-	(4.567)
Total ingresos netos por segmentos	327.771	(42.671)	86.277	125.231	496.608
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13.933.866	-	1.065.754	1.756.175	16.755.795
Total activos por segmentos	13.933.866	-	1.065.754	1.756.175	16.755.795
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	(127.873)	-	-	(127.873)
Total pasivos por segmentos	-	(127.873)	-	-	(127.873)

(*) Otros: Corresponde a Títulos emitidos o garantizados por el Estado o Bancos Central, Letras y Cuotas de Fondos Mutuos

Conciliación segmentos operativos

Una conciliación del total de ingresos netos por segmento con los resultados de explotación se presenta a continuación:

Conceptos	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$	30.09.2015 M\$
Total de ingresos por segmentos	517.786	823.974	496.608
Comisión administración	(136.191)	(199.174)	(152.142)
Ajustes a partir de los últimos precios de mercado transados respecto de precios de compra/venta de mercado	769.963	(49.172)	315.518
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	126.392	7.330	3.606
Gastos financieros	(489)	(1.158)	(348)
Otros gastos de operación	(10.499)	(21.529)	(17.469)
Remuneración comité de vigilancia	-	-	-
Honorarios por custodia y administración	(874)	(12.106)	(9.098)
Otros	3.163	636	637
Resultados operacionales	1.269.251	548.801	637.312

Nota 33 Información por segmentos, continuación**Conciliación segmentos operativos**

Los activos de los segmentos reportables son conciliados con los activos totales de la siguiente manera:

Conceptos	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$	30.09.2015 M\$
Activos por segmento para segmentos reportables	21.640.451	15.667.002	16.755.795
Efectivo y efectivo equivalente	482.309	27.400	27.530
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-
Total activos	22.122.760	15.694.402	16.783.325

Los pasivos de segmentos reportables son conciliados con los pasivos totales de la siguiente manera:

Conceptos	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$	30.09.2015 M\$
Pasivos por segmento para segmentos reportables	(2.340)	(144.481)	(127.873)
Patrimonio neto	(22.092.334)	(15.519.329)	(16.111.426)
Préstamos	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(15.220)	(15.551)	(15.966)
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12.866)	(15.041)	(528.060)
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-
Total pasivos	(22.122.760)	(15.694.402)	(16.783.325)

Nota 34 Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 36 Hechos posteriores

Entre el 1° de octubre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.890.843	-	1.890.843	8,5470%
Cartera de créditos o de cobranzas	124.920	-	124.920	0,5647%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	3.395.412	-	3.395.412	15,3481%
Otros títulos de deuda	16.222.511	-	16.222.511	73,3295%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	6.765	-	6.765	0,0306%
Total	21.640.451	-	21.640.451	97,8199%

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	Del 01.01.2016 al 30.09.2016 M\$	Del 01.01.2015 al 30.09.2015 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	523.647	501.812
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	968
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	179.797	87.274
Intereses percibidos en títulos de deuda	283.928	455.590
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	53.891	(42.671)
Otras inversiones y operaciones	6.031	651
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(208.053)	(341.195)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(11.798)	(213.322)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(196.255)	(127.873)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	978.016	656.712
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	819.951	498.074
Intereses devengados de títulos de deuda	158.065	158.638
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(150.751)	(183.623)
Gastos financieros	(489)	(348)
Comisión de la Sociedad Administradora	(136.191)	(152.142)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(14.071)	(31.133)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	126.392	3.606
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.269.251	637.312

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	Del 01.01.2016 al 30.09.2016 M\$	Del 01.01.2015 al 30.09.2015 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	164.843	(23.006)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	523.647	501.812
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(208.053)	(341.195)
Gastos del ejercicio (menos)	(150.751)	(183.623)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.080.797	296.324
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	3.799.306	384.232
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	3.682.246	359.565
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	148.719	232.342
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(31.659)	(53.299)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(154.376)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(774.473)	(98.681)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(806.132)	(151.980)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	31.659	53.299
Ajuste a resultado devengado acumulado	55.964	10.773
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	55.964	9.913
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	860
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	3.245.640	273.318